



SEMANARIO DE DIVULGACION E INFORMACION LOCAL

Año. VIII — Núm. 398

Vinaroz, Sábado 31 de Octubre de 1964

Depósito Legal C S. 33-58

Temas del momento

¿MAYUSCULAS O MINUSCULAS?....

¿En qué quedamos?.. Esto es lo que podemos pensar a la vista de tanta tipografía barata como asalta nuestra atención.

Estamos abocados a unos tiempos en que se han dislocado las cosas. En pintura, esos cuadros en que no sabemos qué querrán decir sus autores. Confesamos nuestra ignorancia supina. En música, esas estridencias ejecutadas por los «melenudos» y vendidas a buen precio, puestas en la conserva de los discos. Patentizamos nuestro desconocimiento de la música, si a «eso», así puede llamarse. En cine, esas películas en que el «suspense» está adobado con imágenes que nada dicen de bueno y sí mucho de peor. En literatura, esos libretos amañados por un concepto extravagante de lo que es la novelística, y que tanto desorientan a sus lectores. Y, así, en todo. La novedad. Esta diosa moderna que exige y ordena. Y todos a convertirnos en sus súbditos, sin pararnos a aquilatar méritos. Es moda, dicen los conformistas. Y, porque es moda, a apechugar con toda suerte de esperpentos pictóricos, musicales, literarios, cinematográficos...

Pero, hasta aquí, esas licencias habían aparecido en el ámbito del Arte. Ahora, han irrumpido en la reglamentación gramatical, echando por la borda lo que enseña la buenaza de la Ortografía. ¿Qué se ha creído esa señora? Que íbamos a sujetarnos a sus reglas viejas?. Pues, no. Ha aparecido la novedad también en este aspecto. Y los «enterados» divulgan por ahí sus escritos, sus letreros, sus anuncios, sus titulares en libros, sus tarjetas de visita y sus nombres comerciales, escribiendo los sustantivos propios con letras minúsculas, contraviniendo las reglas ortográficas. ¿Qué se habían creído los gramáticos, que eran intocables, en la avalancha de nuestras novedades?.. Pues ahí lo tienen, y en tetras

de molde. Y caen en la trampa, los de buena fe; los impresores cándidos, los rotulistas y hasta una pléyade numerosa de gentes procedentes del campo universitario, obligados de más, a saber que están cometiendo esta falta ortográfica garrafal.

Si el Arte no tiene reglas y se fundamenta en el vuelo libre de la fantasía para conseguir obras maestras, no así la Ortografía. Aquí, amigos, hay unos senderos admitidos por todos los pedagogos y que emanan de un organismo llamado la Real Academia de la Lengua que es quien ha de decirnos su última palabra en asuntos de lenguaje. Y, hasta ahora, que sepamos, los «nombres propios se escriben con mayúscula».

Quisiéramos ver qué dice este señor que tiene sus tarjetas escritas con minúsculas, cuando su hijo, en el cuaderno escolar, comete esta falta reiteradamente. Quisiéramos que nos dijeran qué ha de hacer el Maestro, en la Escuela, cuando, después de corregir un ejercicio y señalar una de estas faltas al alumno, éste le enseñe esa tarjeta de su papá o ese impreso publicitario de la industria familiar o ese anuncio publicado en primera página de un gran rotativo diario. Que, a callarse tocan y a aguantar la novedad porque nosotros somos ya viejos?.. O a pensar que quienes «empezaron» esa innovación, contraviniendo la regla ortográfica, eran verdaderamente unos zoquetes atrevidos, abocados al snobismo por aquello de que, «en río revuelto, ganancia de pescadores»?.. Y en este río revuelto de esas licencias ortográficas, (llamémosles así), abundan quienes tienen poca seguridad en sus propios conocimientos y quieren que, todos, les sigamos. Pero, afortunadamente, aun existe la Ortografía. Y quienes, por conocerla, se sujetan a sus reglas, para el buen uso de esta lengua incomparable que dió entre tantos, este fruto maravilloso cervantino de «El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha».

Un Maestro



Otoño

Y así pasan los días... Dice el sonsonete de una de estas canciones que repite la radio quieras o no. Y al pasar de ellos, hemos llegado otra vez al primero de Noviembre. Otoño. Caen las hojas de los árboles y el viento de estos días últimos ha hecho volar hasta nuestras calles y plazas las de los maizales de las fincas lindantes con el casco urbano. Sería curioso ver la trayectoria recorrida por esas hojas amarillentas y secas de las cañas del maíz que se arrebujan, en estos días ventosos, junto a los bordillos de las aceras de la plaza de San Antonio, de la Avenida de Colón y siembran de ruidos de hojarasca, al ser pisadas, sobre las baldosas del Paseo del Generalísimo.

El cielo azul, azulísimo. Con esta nitidez que, ávidamente, vienen a buscar los contados extranjeros que, ahora, nos visitan, procedentes de otras latitudes en que solamente lo ven brumoso y gris, o nuestros connacionales que llegan a nuestra ciudad desde el laberinto callejero de las grandes urbes en las que lo contemplan a través de la angosta simetría del espacio recortado por los aleros de los tejados. Y, con este cielo nuestro tan azul, la bonanza de la temperatura otoñal. Aunque, en estos días últimos, hayamos sufrido el ramalazo de un descenso precipitado que hizo revolver los armarios en busca de prendas de abrigo. Otoño. Y, con él, los días de visita al Camposanto. A este recinto sagrado que, en nuestra ciudad, es punto de cita frecuente y de cuidados mimos por quienes tienen allí a sus deudos.

Otoño. Nuestras calles más quietas de ruidos y de multitudes. Los atardeceres con este silencio entrañable, sedante confortador de las mil y variadas formas de trabajo diario. Y castañas calentitas, para que los viandantes encuentren ese calor que se apestece con los primeros fríos que nos llegan de las sierras lejanas. Esas castañas que nos saben a gloria, en las primeras horas de la noche, cuando emergen del saco que las envuelve, recién tostadas, de debajo del añoso fogón cilíndrico. Alguien, por ahí, nos dice que, este año, van a tostarse con gas. Nos parece que no han de saber igual. A veces estas minucias tienen su importancia.

Avizor



Noviembre 1924

—La festividad de Sta. Catalina quedó un tanto deslucida por el tiempo lluvioso que dominó. Por la mañana se celebraron los actos religiosos y por la tarde solo dos colegios salieron hasta el Servol.

—Al capitán aviador D. Juan B. Bono hermano de nuestro Sr. Arcipreste se le ha concedido la cruz del mérito militar roja, pensionada por méritos de guerra contraídos en las zonas de Tetuán y Larache los años 1921 y 22. Enhorabuena.

—D. Francisco Ortí, Tarambana, de Chert adquirió la pasada semana, de Sebastián Forner Rabasa, por 25 onzas, (2.000 ptas.) la mejor caballería quizá de la ciudad. Como prueba de su fuerza sacó de la posada de los Tres Reyes un carro que no pesaría menos de mil kilos con tres toneladas de carga.

—El día 9 se venderá en la notaría del Sr. Mira una finca situada en los Dos Vilás de 56 áreas y 56 centiáreas procedente de D. Pablo Aguilar Castillo. Está tasada en 500 ptas.

—Las nodrizas mercenarias deben pasar hoy la revista de protección a la infancia en la Capitular.

—Se ha ordenado que los tenedores de algarroba solo den cuenta a la Alcaldía cuando hayan vendido el total o parte de sus existencias y cuando lae caballerías propias las hayan consumido.

(De la Revista "San Sebastián")

**ASOMBRE a sus amistades con
KELVINATOR**

SE VENDEN Una caldera de vapor, vertical, de 15 HP. y 6 atmósferas. Un molino triturador de piensos. Un molino triturador de algarroba. Varios motores eléctricos de 1, 2, 5 y 20 HP. Una báscula "Sanz" para pesar hasta 1000 Kgs. Razón en esta Redacción.

A tono internacional, calidad y precio
KELVINATOR

JOYAS Y RELOJES
DE CALIDAD

López-Joyero

Teléf. 190 - Mayor, 10
V I N A R O Z

HABLA EL ALCALDE

UN SUEÑO AGRADABLE

Quedamos la semana última en contaros lo que quince años antes había ocurrido en aquella ciudad de mis sueños, según el relato que el propio Alcalde me hiciera.

Aquella población se encontraba como anquilosada. Transcurrían meses y años, sin que ningún impulso renovador o acción creadora la levantara del sopor en que se encontraba. Pero cierto día empezaron a darse cuenta los agricultores de que les resultaba antieconómico el conservar sus fincas cual sus abuelos se las legaron. Iniciáronse sondeos en busca de agua, y grandes extensiones fueron convirtiéndose en regadíos.

Por aquella misma época, había comenzado en el país la afluencia de una fuerte corriente turística, que aumentaba de año en año y a cuyos efectos no podía quedar ajena aquella ciudad, situada junto al mar y atravesada por la carretera general más frecuentada por los turistas.

Por otra parte, empezaron a ser revisados los rendimientos y condiciones de la pesca, que se vió sujeta a un plan experimental y a una revisión del material que debía modernizarse, si su flota no quería quedar rezagada en relación con las de otros puertos menos importantes.

La industria, que estuvo unos lustros instalándose en poblaciones colindantes o próximas, hizo acto de presencia, reclamando el puesto que le correspondía en una época en que se iniciaban por doquier ambiciosos planes de desarrollo y de promoción industrial y social.

Y la construcción, empezó por aquellas mismas fechas a levantar los primeros edificios de alguna altura, los cuales, junto con los diversos edificios oficiales que iban construyéndose, cambiaban cada día la fisonomía de la ciudad.

La coyuntura no podía ser mejor y así lo vieron muchas poblaciones, que se apresuraban a aceptar y explotar al máximo cuantas posibilidades vislumbraban. Pero desgraciadamente, no ocurría lo mismo en aquella ciudad, en la que cualquier naciente signo de actividad, era boicoteado por grupos que con los más nimios motivos, se aprestaban a atajarlo con impetu y entusiasmo digno de mejor causa.

El turismo había irrumpido con fuerza arrolladora. Hasta el extremo de que al tercer año de dar señales de vida, dejaba en la ciudad unos ingresos

superiores a los que venían obteniéndose en cualquiera de los otros sectores económicos tan arraigados en la población. Pero por aquello de que nunca llueve a gusto de todos, unos porque verdaderamente se considerarán afectados y otros simplemente por serles difícil digerir el agosto, (y nunca mejor emplaada la expresión) que otros hacían, el turismo, y más concretamente una sociedad que para su expansión se había organizado, no recibía sino indiferencia por parte de unos y ataques directos por parte de otros. Hasta el extremo de que el esfuerzo realizado por sus directivos en unas fiestas, para dotar a la ciudad de un local y espectáculos de verdadera categoría, que hicieran resonar su nombre por doquier, se vió condenado al fracaso, mientras que pocos días después, el mismo esfuerzo realizado en otra población próxima, con menos de la mitad de habitantes, alcanzó un éxito resonante. O bien la crítica que levantó el hecho de haber editado cincuenta mil folletos de propaganda de la ciudad, ejemplo que fué seguido por otra población, con la diferencia de que editaron cien mil.

En cuanto a la industria, tan deseada al parecer por toda la población, parecía molestar solamente al turismo, especialmente por una fábrica que no beneficiaba mucho que digamos con sus escapes. Pero pronto pudo verse, ante las primeras noticias de otras posibles instalaciones, que una cosa era hablar y otra muy diferente, encontrarse ante una inminente realidad. Porque entonces empezaron a surgir presuntos perjudicados que iniciaron las protestas aún antes de que se iniciara formalmente la tramitación.

A tal extremo llegaba la defensa de los intereses particulares, que hasta señor hubo que por tener alguna habitación ocupada por extranjeros cerca del puerto, pidió que las barcas de pesca retrasaran la hora de hacerse a la mar, a fin de que no despertaran a sus huéspedes con el ruido de los motores.

Pero afortunadamente aquello duró poco. La lógica se impuso y todos y cada uno fueron dándose cuenta que por respetables que fuesen los intereses particulares, no podían estos paralizar en su marcha ascendente a la ciudad. Y esto que usted puede ver en la actualidad ha podido lograrse, terminó diciéndome, gracias a que cada uno de los

VINAROCENSES ILUSTRES

El Arzobispo Costa y Borrás

por Manuel Foguet y Mateu

III

Tanta humildad no cayó en el olvido de los poderes públicos y el 11 de septiembre del mismo año fue propuesto para la Sede de Lérida. S. S. Pio IX, desde Santa María la Mayor de Roma, le preconizó el día 17 de diciembre. Costa y Borrás tenía 42 años. Las Bulas Pontificias fueron selladas y firmadas por el Cardenal Ugo Pedro Spínola, vistas por el Agente General de España en Roma, a 27 de diciembre, y por la Agencia General de preces a Roma, a 4 de febrero de 1848. S. M. la Reina expidió ejecutoriales en Madrid a 5 de marzo del mismo año. Al conocer el Dr. Costa y Borrás que S. S. el Papa se había dignado confirmar la presentación hecha por S. M. la Reina, envió una comunicación el 8 de enero, desde Valencia, al Cabildo de Lérida, participándole la gracia obtenida.

El 19 de marzo del mismo año, en Madrid, fue consagrado obispo por Monseñor Brunelli que, más tarde sería nombrado Nuncio de S. Santidad en España. Con este hecho el obispo preconizado de Lérida, Dr. D. José Domingo Costa y Borrás, recibió la plenitud del sacerdocio. El nuevo Obispo de Lérida, en su viaje a la capital de su Diócesis, pasó por Zaragoza y se detuvo en Alcañiz en donde pernoctó la víspera de su entrada en la capital leridana. La ciudad, engalanada, le recibió con inusitada alegría y entusiasmo, el día 18 de abril de 1848. El 4 de mayo del mismo año, firma su primera Pastoral en la que glosa maravillosamente el lema de su escudo pastoral, «Diliges», exponiendo los fundamentos de la perfección cristiana y los deberes de un prelado y recomienda el amor mútuo en su «Diliges»: Este, dice, será mi tema favorito, y por ello lo he adoptado en el escudo de mis armas. Yo lo repetiré sin cesar. A las pocas semanas de su estancia en Lérida, fue nombrado por S. M. vocal de la Junta Mixta encargada de los negocios eclesiásticos y colaboró en Madrid con Monseñor Brunelli en los preparativos del Concordato.

En contestación a las Letras Apostólicas recibidas de S. S. Pio IX pidiendo oraciones y su parecer respecto a la oportunidad de la definición dogmática de la Inmaculada, Costa y Borrás ordenó la celebración de un tríduo solemne en todas las

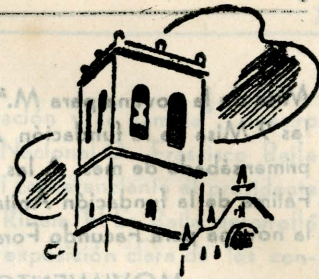
iglesias de su diócesis, y se dirigió, en carta respetuosa a S. Santidad, para adherirse a la definición dogmática de la Virgen. Como premio a la labor prestada en la preparación del Concordato, S. M. la Reina le distinguió con el nombramiento de Caballero gran cruz de la Real y Distinguida Orden Americana de Isabel la Católica, en junio de 1849.

El Ministro de Gracia y Justicia Dr. D. Lorenzo Arrazola propuso a Costa y Borrás para ocupar la vacante en la Sede de Santiago de Cuba. Su Arzobispo Fray Cirilo de la Alameda y Brea había sido promocionado a la Metropolitana de Burgos. Costa y Borrás recibió la noticia de su propuesta con la humildad que le caracterizaba y tras muchas horas de oración y meditación rehusó el nombramiento, indicando y recomendando al P. Claret, hoy canonizado San Antonio María Claret, gran amigo de Costa y Borrás.

En el tiempo que ocupó la Sede leridana, Costa y Borrás dió sobradas muestras de su sabiduría, de sus virtudes y de su personalidad que le hacían merecedor de la mirada atenta de las altas esferas nacionales y pontificias. Eran aquellos, tiempos de convulsión ideológica en los que los enemigos de la Iglesia no cejaban en sus ataques.

Las sociedades secretas, al socaire de una prensa propicia a todo lo debelador de las buenas costumbres españolas, trabajaban denodadamente en disipar las conciencias y sembrar la confusión en los sectores humildes de la población y el error materialista entre los intelectuales, con el velo solapado de introducir en nuestra patria nuevas ideas filosóficas llegadas del extranjero y que minaban los cimientos de la sociedad española. En estas circunstancias, quedó vacante la Diócesis de Barcelona. Lo que se presentaba como difícil en el vasto campo del apostolado en toda la nación, era delicadísimo en esta diócesis, por las especiales circunstancias sociales de la urbe barcelonesa, agitada por la marea revolucionaria de los sectores laborales. El nuevo obispo había de ser persona de condiciones extraordinarias. No se dudó un momento. Costa y Borrás fué propuesto por la Reina, en el mes de julio de 1849. En Roma, S. S. Pio IX aceptó la propuesta real y le preconizó en Portici el día 7 de enero de 1850.

NOTICIARIO



MUNICIPAL

Sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente celebrada el día 23 de los corrientes, bajo la presidencia del Alcalde D. Francisco José Balada Castell.

—Se aprueban los asuntos de trámite reglamentario.

—Se resolvieron diversas reclamaciones sobre arbitrios municipales.

—Iniciar expediente de autorización de instalación de maquinaria a Oliden, S. A.

—Autorizar apertura de establecimiento de coches sin chofer a D. E. Arnau.

—Idem. de peluquería a D.^a Damiana Jurado.

—Idem. a D. J. Arnau para apertura de herrería en Extramuros Paseo de la Muralla.

—Autorizar a D. Juan Bort Luna para instalar un cierre de cristales en el Bar Neus.

—Autorizar a D. Rafael Roig la instalación de anuncio luminoso en Bar Rosales.

—Se otorgaron licencias de obras a los siguientes señores: A. Giner, S. Ferrer, S. Fontes, J. Farga, C. Sanjuan, A. Boix, J. Giner, M. Serra, J. Forner, J. Blasco, B. Vinuesa, F. Geira, S. Bordes, M. Arnau.

Bando.—Desde el día 2 al 14 de Noviembre próximo, se verificará la cobranza voluntaria de las Contribuciones, por los conceptos de Rústica, Urbana, Impuesto Industrial-Licencia Fiscal, Transportes, Rendimiento del Trabajo Personal (Profesionales), Renta del Capital (Préstamos Hipotecarios) y demás Impuestos del Estado, correspondiente al 2.º semestre del corriente año, advirtiendo que transcurrido dicho día 14 sin salisfacer sus recibos, incurrirán en el apremio sin más notificación ni requerimiento, consistente en el 20 por 100 de recargo, sobre las cuotas, quedando reducido al 10 por cien, si los hacen efectivos del 1 al 10 de Diciembre del actual año.

Durante los mismos días se cobrarán también en periodo voluntario los ARBITRIOS MUNICIPALES de este Ayuntamiento, correspondiente al 2.º Semestre del año 1964, así como el segundo plazo de las Contribuciones Especiales de Pavimentación de las calles de San Pascual, San Grego-

La Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil al Jefe Provincial y Gobernador Civil

Por Decreto del Ministerio de Asuntos Exteriores, que publica el Boletín Oficial del Estado del día 24 de los corrientes, se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a D. Carlos Torres Cruz.

La noticia pone de manifiesto el reconocimiento de las inquietudes y el abnegado servicio de nuestro Jefe Provincial y Gobernador Civil en el Mando de la Provincia. Nuestro semanario se hace eco de la buena nueva y al mismo tiempo que se suma sinceramente a las muchas felicitaciones que recibirá el camarada Carlos Torres Cruz, patentiza su adhesión a quien rige, con tan firme pulso, los destinos de nuestra Provincia.

rio, Angel, San José y plaza San Valente, SOLARES SIN EDIFICAR de los años 1963-1964 y Guardería Rural de este termino.

RELIGIOSAS

SANTORAL DE LA SEMANA

D: Fiesta de Todos los Santos; L: Conmemoración Difuntos; M: San Valentín; M: San Carlos Borromeo; J: Santa Isabel; V: San Leonardo; S: San Florencio.

CULTOS de la SEMANA

Domingo día 1 de Noviembre. Fiesta de Todos los Santos. Precepto. Domingo XXIV, de Pentecostes. A las 7 Misa para Angelita Doménech. A las 7'30 Misa para Juan Artola. A las 8 Misa para Juan Bta. Guimerá. A las 9 Misa Comunitaria para Maria Vizcarro con comunión general del Apostolado de la Oración. A las 10 Misa para Antonia Serra. A las 12 Misa para la familia Martorell Vidal. La Misa para la familia Foguet Sorlí será en el Asilo. La Misa del Trent, Gre. para Agustina Pablo será en las Siervas. Este día a las 12 empezará el Jubileo por los Difuntos. Por tarde a las 5 tres partes del Santo Rosario, Resposos en los altares y en la tumba y sermón. A las 6'30 Misa en Santa María Magdalena para Francisco Anorte. Lunes día 2. Día de Todos los Fieles Difuntos. Este día empezará la novena para las Benditas Almas. Habrá Misas durante toda la mañana. A las 8 Misa de la novena para Josefa Adell. A las 10 Misa en la Capilla del Cementerio para Todos los Difuntos de la Parroquia. A las 11 Misa solemne de Difuntos para Todos los Difuntos de la Parroquia. No es día de precepto y por lo cual no habrá Misa en Santa Magdalena. Martes a las 8 Misa de la novena para familia Fullana. La Misa del Trent, Gre. será en las Siervas. Miércoles a las 8 Misa de la Novena para Félix Garcia. Jueves día 5. Jueves Sacerdotal. A las 7 Misa de los Jueves de la fundación Rosa Fontanet. A las 8 Misa de la novena para Juan Artola. Por la noche a las 10 Hora Santa para las Mujeres de la Vela Nocturna. Viernes día 6. Primer Viernes de mes. A las 7 Misa en el altar del Sdo. Corazón, de la fundación Emilia Tosca. A las 8

VENDO comedor en buen uso, muy económico.

Razón: Plaza San Antonio, 21-1.º-2.ª

VIVA mejor con ¡KELVINATOR!

Misa de la novena para M.^a Dolores Bover Santapau. A las 9 Misa de la fundación Amela Adell. Sábado día 7, primer sábado de mes. A las 7 Misa en el altar de la V. de Fátima de la fundación Anita Meseguer. A las 8 Misa de la novena para Facundo Forá y Teresa Albalat.

MOVIMIENTO PARROQUIAL

Bautismos.—Aurora Ferreres Codorniu, M.^a Mercedes Julián Natividad.

Matrimonios.—Conrado Rambla Adrover con M.^a del Pilar Juan Llopis, José Azuaga Ramírez con María Rafels Roig, Jaime Obiol Serret con Victoria Segarra Escura.

M I S C E L A N E A

Automovilismo.—El domingo pasado, como se anunció, se celebró la II Fase del III Campeonato Provincial de Regularidad, Castellón-Morella. La prueba fue dura, por el trazado de la carretera en si y el fuerte viento, de cara, que sopló todo el día.

Así y todo, los participantes, entre ellos la Escudería Automovilista Vinaroz y el Moto Club local, no se desanimaron y cumplieron como buenos deportistas.

Los vencedores fueron: J. García-Rojo y Srta. Bedia, con Seat 600 y Manolo Castellano, con Guzzi 110 c. c.

Los vinarocenses se clasificaron así: Autos, en 2.^o lugar, Abella y Sra.; en 4.^o Callau y Romillo; 6.^o Franco y Barrachina y 11.^o, Castells y XX. En el cómputo general de las dos pruebas va en cabeza Federico Callau.

En motos, el 8, Manuel Rodes; 9, José Serrano; 10, José Esteller; 14, José Velilla; 15, José Ferrando, 18 Joaquín Subirats.

Ermite San Roque.—Suma anterior 47.413'35 pesetas. Beneficio Lotería del 15 de Octubre, 750; D. Agustín Baila Tosca, 100, Total 48.263'35 pesetas.

Nacimiento.—El hogar de los jóvenes esposos D. Enrique Izcue y D.^a Paquita López se ha visto alegrado por la feliz llegada al mundo de un niño, al que se impondrá el nombre de Enrique. Nuestra enhorabuena a los felices padres y familiares.

Fin de carrera.—En la Escuela del Magisterio de Castellón ha terminado brillantemente la carrera de Maestra, la

señorita D.^a María del Carmen Leal Sala, a quien felicitamos sinceramente, así como a sus familiares.

ADMINISTRACION DEL CEMENTERIO

AVISO

El lunes, 2 de Noviembre, Conmemoración de los Fieles Difuntos, se celebrará una Misa rezada en la Capilla del Cementerio, en sufragio de todos los que reposan en aquel recinto sagrado. El piadoso acto será a las 10 de la mañana, y durante la Santa Misa, se administrará la Sagrada Comunión a todas las personas que asistan y así lo deseen.

Vinaroz 31 de Octubre de 1964

Enlace matrimonial.—En la Arciprestal de nuestra ciudad fué bendecido el matrimonio de la señorita Victoria Segarra Escura y el joven Jaime Obiol Serret Los nuevos esposos obsequiaron a sus invitados y, después, emprendieron su viaje de bodas. Al desear felicidad eterna a los recién casados, enviamos la enhorabuena más cordial a sus respectivos familiares.

Edicto.—D. Francisco José Balada Castell, Alcalde Presidente del Magnífico Ayuntamiento de Vinaroz. HACE SABER: Que por D. Juan y D. Benito Oliden Arrachea se ha solicitado autorización para la instalación de maquinaria para la extracción y trituración de gravas y arenas, en la Partida Ex. Puente, junto a la margen derecha del Río Servol.

Y esta Alcaldía, en virtud del vigente Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, aprobado por Decreto de la Presidencia del Gobierno de 30 de Noviembre de 1961, por providencia del día de hoy, acuerda abrir información pública, en virtud de tal petición, a fin de que, quienes se consideren perjudicados por la instalación de referencia, puedan formular por escrito las reclamaciones que crean pertinentes, dentro del plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Almacén de almendras necesita operarias de 18 a 30 años. Presentarse en Socorro, 28.

DISTINGASE CON KELVINATOR

Kelvinator Ayza - Vinaroz

SIDECO

ALMACEN DE HIERRO Y CARBON
VIGAS - CABALLOS- CHAPAS - REDONDOS - PERFILES
MONTAJE DE ARMADURAS

Gran surtido en tubos conformados en frío: redondos, cuadrados y rectangulares
C. Puente, 85 - Tel. 381

VINAROS

Comedor Escolar.—Con asistencia del Inspector Jefe Provincial de Enseñanza Primaria D. Jaime Juan Castañer; Inspectora Delegada del Servicio Escolar de Alimentación, D.^a María Teresa Lázaro; Sr. Alcalde D. Francisco José Balada Castell; Rdo. Sr. Cura Arcipreste; Ayudante de Marina, señores Concejales del Ayuntamiento; Consejeros Locales del Movimiento y todo el Magisterio Nacional y Privado de nuestra ciudad, fue inaugurado ayer viernes, el Comedor Escolar instalado en el Grupo de "Ntra. Señora de la Misericordia". Bendijo el comedor el Rdo. Sr. Cura Arcipreste, tras lo cual, el Inspector Jefe Sr. Juan Castañer dirigió unas cariñosas palabras a los niños que iban a ser los primeros en inaugurar el Comedor, explicándoles que esta institución había sido posible por la paz española de estos 25 años en que Franco rige sabiamente los destinos de la Patria. El Sr. Alcalde le contestó para agradecer a la Inspección, en la persona de la Inspectora D.^a María Teresa Lázaro, Delegada del Servicio Escolar de Alimentación, el interés demostrado en la institución que se inauguraba, y a los Concejales del Ayuntamiento por la unánime colaboración prestada en el acuerdo de sufragar el importe global de la instalación del Comedor, y expresar el deseo de que, a éste, le sigan los comedores en cada uno de los grupos escolares de la ciudad. A los pequeños comensales se les sirvió un espléndido menú, mientras las personalidades asistentes y autoridades fueron obsequiados con un vino español.

Cultural.—En el salón del Círculo Mercantil y Cultural y ante numerosa concurrencia, pronunció, anoche, su confe-

rencia sobre el tema "La educación y la familia", nuestro suscriptor y amigo el Maestro Nacional D. Francisco Baila Tosca. Hizo la presentación del conferenciante el presidente de la entidad D. Angel Giner Ribera. El Sr. Baila desarrolló el tema, con palabra sencilla y exposición clara de los conceptos, comentando el problema de la educación, a través de los muchos años de experiencia profesional. Analizó las condiciones que ha de tener la educación integral y la conveniencia de enraizarla en el seno familiar, en el que el niño ha de encontrar, en el ejemplo de sus padres, como en la Escuela, en el de sus Maestros, el fermento sano para su formación completa. Abogó por una mayor relación de intimidad entre la escuela y la familia. El Sr. Baila, al terminar su conferencia, fue muy aplaudido y felicitado por los asistentes.

Pérdidas.—Se agradecerá la devolución de una pulsera de monedas de plata extraviada el día 27 de los corrientes.

—Se gratificará la entrega en esta Redacción, de una chaqueta de lana azul, tipo colegial, de niña, extraviada entre la plaza de San Antonio y la de los tres Reyes.

—En la calle San Francisco se extravió una pulserita de monedas de plata. Se agradecerá su devolución.

T U R N O S

Para la semana próxima: Farmacia del Dr. Roca, calle San Francisco. Estanco n.º 5, calle Santo Tomás.

HABLA EL ALCALDE

(Viene de la Pág. 3)

sectores económicos apoyaban a los otros, como si del suyo propio se tratara. Y en esta coordinación de esfuerzos salió beneficiada la ciudad directamente y por ende todos los que en ella viven, indirectamente. Quedaron lejos los tiempos en que predominaban las incompatibilidades. Y la experiencia ha demostrado que unidos los más dispares pareceres, es posible la convivencia entre todos y la riqueza para todos, siempre que entre todos se coordinen los esfuerzos.

Francisco José Balada

Kelvinator el frigorífico americano de fama mundial

Enseñanza de Corte y Confección, Sistema MARTI

Profesora: PEPITA ROSO

San Jaime, 18

VINAROS

Hipotecas.— Interesan 150.000 ptas., buena garantía. Razón: Agente Propiedad Inmobiliaria Angel Juan Ibañez. - San Antonio, 1 - Tel. 274 VINAROS



	J.	V.	S.	L.	M.	M.
Temperatura máxima .	18	19	16	20	19	16
Temperatura mínima .	13	12	13	9	10	7
Humedad	83%	70%	63%	65%	67%	72%
Presión atmosférica .	759	757	755	763	764	764
Precipitación acuosa .	0'8	14'5	—	—	—	2'2

DATOS FACILITADOS POR DERIVADOS DEL AZUFRE S.A. (D.A.S.A.) VINAROS

Tintorería J. ANDRES
 Plaza San Antonio, 25 - Teléfono 395
VINAROZ
Super Lavados 

Lentes graduados y de sol, primera calidad
 Entregas al día
EDUARDO MARTI FOLCH
 JOYERIA - OPTICA - RELOJERIA
 Mayor, 44 - VINAROZ

Escuela de Chóferes

FRANCO
 San Francisco, 30 - Teléfono 81
VINAROZ



IDOS OJOS PARA TODA LA VIDA!
¡CUIDELOS!
Cristales ORTOLENT BI-FILTRAL
 Le garantizan la perfecta visión
 DEPOSITARIO OFICIAL EN VINAROZ
OPTICA CALLAU

Joaquín Gombau
 LAMPISTERIA - ELECTRICIDAD - VIDRIOS
 Instalaciones de agua y luz
 Santo Tomás, 12 - Teléfono 351
VINAROZ



coñac-coñac
TORRES
 un coñac muy nuestro
 con "bouquet" francés
 Representante: D. ANGEL JUAN - Tel. 274 - Vinaroz

COLEGIO OFICIAL DE PRACTICANTES DE LA PROVINCIA DE CASTELLON
 Se pone en conocimiento del público en general, que este Colegio tiene establecida una tarifa de honorarios por la que se rigen todos los practicantes de esta provincia.
 En la misma se establece que como mínimo el practicante cobrará:
10 pesetas por inyección
 Castellón, Octubre 1964
 El presidente,
 JOSE AGUILAR

Exclusivas Angel Juan
Agente de la Propiedad Inmobiliaria
 Compraventa de fincas Rústicas y Urbanas, Traspasos,
 Préstamos, Hipotecas, Administración fincas
 Plaza S. Antonio, 1 - VINAROZ

Escuela Chóferes ARNAU
ENSEÑANZA Y TRAMITACIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA OBTENCION DE CARNETS DE CONDUCIR DE TODAS LAS CATEGORIAS
 Clases especiales para señoras y señoritas
 San Francisco, 2 - Teléfonos 305 y 257
VINAROZ